Política Internacional de los Reyes Católicos

Luis Suárez Fernández
Real Academia de la Historia

Es imposible incluir en el espacio de una ponencia un tema de tan amplias dimensiones como es la proyección exterior de la Monarquía hispana. Por eso hemos de renunciar a detalles, incluso de importancia capital, para centrarnos en las líneas esenciales de la política. Fernando e Isabel heredaban dos vínculos diplomáticos: las paces de Almeirim con Portugal que databan de 1432 y la alianza con Francia que se remontaba a 1368. Pero la presencia del heredero de Aragón en el trono de Castilla pareció a ambos reinos una amenaza. El reinado comienza con una guerra en ambos frentes. Sin embargo, el choque con Portugal, aunque puso sobre el tapete todas las cuestiones, y en especial la presencia en el Atlántico, tiene más de guerra civil que de conflicto internacional: Alfonso V intervino en defensa de los derechos de su sobrina Juana contando con un partido nobiliario castellano que se reveló más débil de lo que se pensara. La victoria, en ambos frentes fue para los futuros Reyes Católicos.

Había disyunción entre los consejeros de Fernando: algunos, como el cardenal Mendoza, se inclinaban a conservar la estrecha alianza con Francia, considerando que de ella dependía uno de los ejes vitales, la ruta de Flandes; otros, que recordaban que los franceses seguían detentando una porción de Cataluña contra derecho, invocaban las ventajas que se obtuvieran de una alianza tripartita con Inglaterra y Flandes, puesta bajo el siglo del Toison de Oro. La muerte de Carlos el Temerario, acaecida en estos momentos, llevó a la posesión de los condados por parte de Maximiliano de Habsburgo, hijo del emperador y rey de Romanos, lo que permitía insospechadas dimensiones a la que Vicens proponía que llamásemos «gran alianza occidental». Siempre el Toison. Pues bien, Fernando adoptó una actitud ecléctica: consintió que se renovase la alianza con Francia, dejando que sus consejeros, con la complacencia íntima de Isabel, buscasen la devolución de los condados pirenaicos por vía de negociaciones, pero reforzó especialmente las relaciones entre Trastámara, Habsburgo y Tudor, meditando desde muy pronto la posibilidad de matrimonios.

La decisión más firme, en la que coinciden absolutamente marido y mujer, consistió en buscar la alianza con Portugal. Al firmarse la paz de 1479 no se redactó únicamente un tratado, sino tres: liquidar la guerra civil era lo menos importante. Se trataba de restablecer en todo su vigor las paces de Almeirim, que daban a castellanos y portugueses el mismo trato mercantil que a los naturales, asentar una estrecha alianza mediante matrimonio de los primogénitos, Alfonso e Isabel, y garantizarse recíprocamente las zonas de expansión: el África atlántica, con la sola excepción de Canarias, para Portugal, y el Mediterráneo para la nueva Monarquía. Recordemos que en 1497, cuando se ratifican por ambas partes los Tratados de Alcaçobas, ya era Fernando rey de Aragón: la política mediterránea, que puede definirse como garantía de ese camino de islas que es a la vez ruta de las especias, necesitaba, de modo inexorable, que la retaguardia castellana estuviera asegurada por una paz sin fisuras.

Una parte de los acuerdos de Alcaçobas, aquéllos que se referían a la liquidación de la guerra civil, estaban previstos para su extinción en un tiempo. Pero los dos fundamentales fueron considerados como permanentes. Por eso incluyeron el texto de Almeirim: Portugal y Castilla debían formar una especie de bloque sólido de neutralidad. De ahí la importancia que se dio al matrimonio. Isabel y Alfonso eran demasiado niños y fue necesario esperar. Mientras llegaba el momento de realizar esta unión flotaban en el aire los resentimientos lejanos. Cuando Juan II sucedió a su padre Alfonso V en 1481 exigió la suspensión de las tercerías, que eran rehenes de seguridad, y emprendió una tarea de represalia contra los Braganza, linaje al que pertenecía la reina Isabel, corriendo el riesgo de una intervención castellana que no se produjo. Al contrario, los monarcas españoles, que ofrecieron asilo a los fugitivos, guardaron absoluta neutralidad en estas cuestiones internas y, en 1487, habiendo alcanzado los príncipes edad suficiente, recordaron a su pariente de Portugal los compromisos contraídos. La boda se celebró el 26 de noviembre de 1490 en el monasterio de Santa María del Espiñeiro, afueras de Evora. Se rodeó al acontecimiento de una curiosa leyenda en torno al enamoramiento de los jóvenes que, siendo niños, habían vivido juntos bajo custodia de una tía común. Y cuando el matrimonio se interrumpió por accidente que causó la muerte de Alfonso, en 1491, Isabel hizo muestras de duelo como sólo las damas de las novelas de caballería suelen hacerlo.

Pero la unión con Portugal era tan importante, a los ojos de los reyes, que retuvieron dos hijas, la mayor y la más joven para cubrir este hueco. Cuando Juan II murió y le sucedió Manuel, éste reclamó para sí la mano de la viuda: y aunque Isabel había pedido que no la casaran de nuevo, los reyes forzaron su voluntad y la boda se celebró. Es difícil saber hasta qué punto hay realidad y hasta dónde llega la propaganda, pero a los ojos de todos, fue la suerte de esta reina de Portugal y después la de María, que la sucedería en el tálamo del Afortunado, la más feliz entre las que cupo a las hijas de los Reyes Católicos. Todo esto hace posible que, cuando Colón alcance las islas del Caribe, el choque inevitable de intereses se resuelva en esa especie de modelo de negociación que constituye el tratado de Tordesillas. Sería una

exageración decir que, mediante él, España y Portugal decidieron repartirse el mundo; lo que acordaron fue, simplemente, respetarse mutuamente los espacios de exploración que se asignaban. María es la madre de otra Isabel, la emperatriz, buena también para la leyenda, y la abuela, por tanto, de Felipe II, que acabará ciñendo la corona de Portugal.

Mientras se negociaba con Portugal, unas importantes conversaciones tenían lugar en Sevilla con el nuncio de Sixto IV, Nicolás Franco. En ellas se trató, entre otras cosas, del peligro que acechaba a la Cristiandad por el crecimiento de poder de los turcos. La Península, ahora prácticamente unida —Fernando acababa de asegurarse un protectorado sobre Navarra que impedía a este reino cualquier desviación política—, estaba llamada a ser la gran base de retaguardia frente al peligro, aunque ella misma presentará signos preocupantes de debilidad: albergaba un reino musulmán que afirmaba su independencia y contaba con núcleos de población musulmana y judía que podían convertirse en factores de inestabilidad. Entonces se acordaron medidas para eliminar este peligro. Y Fernando recordó que él iba a asumir, muy pronto, las responsabilidades políticas de la corona de Aragón.

Estas responsabilidades se referían esencialmente a dos aspectos: hacer del Tirreno una especie de mar interior dominado, ejerciendo los pequeños estados musulmanes del litoral africano alguna clase de tutela o intervención, y convertir Malta y las islas que forman puente entre Sicilia y Túnez en una barrera defensiva que los turcos no pudieran atravesar. Tal conducta no significaba que se renunciase a enviar guarniciones a puntos lejanos. La contribución catalana y siciliana a la defensa de Rodas fue muy notable; pero de cualquier modo la responsabilidad se asumía plenamente en el Tirreno. Para cumplir adecuadamente esta misión parecía a Fernando imprescindible la conservación del equilibrio dentro de Italia, según la fórmula que estableciera Cosme de Médicis en la paz de Lodi. Fernando no consideraba jurídicamente correcto que su tío Alfonso V hubiera transmitido la corona de Nápoles a un hijo bastardo, y dispuso que se hiciesen estudios demostrando cómo a él le asistían derechos preferentes, pero se abstuvo de presentarlos porque la defensa, tomada en su conjunto, constituía necesidad primordial. Siendo su hermana Juana reina de Nápoles, la utilizó para tratar de mantener una influencia decisiva en los asuntos de este reino, tratando de que se comportara como uno más entre los que constituían el sistema económico catalán: tejidos, coral, lana y sal eran vehículos de poder e influencia.

En 1480, cuando los turcos se apoderan de Otranto y pesa sobre Italia una amenaza de invasión, los monarcas españoles suspenden todas las acciones que preparaban para volcarse en la recuperación de esa plaza. Fernando aprovechó esta oportunidad, y también algunas otras, para advertir que no estaba dispuesto a tolerar alteraciones en el status de Nápoles. Otranto fue recuperado a causa de la crisis interna a que diera lugar la muerte del Sultán, y la integridad del Realme quedó salvaguardada. Fernando aprovechó esta oportunidad, sin embargo, para convencer a

sus propios súbditos de la necesidad de hacer un esfuerzo para fortalecer sus bases en Cerdeña y Sicilia y para ejecutar en esta isla y en las de Gozzo y Malta obras de fortificación con artillería. Cuando Malta resistió el ataque de los turcos en 1488 este episodio fue presentado como una gran victoria.

Desde 1485 Fernando estaba inmerso en una operación diplomática que podía considerarse de alto riesgo: entró en contacto con el Soldán de Babilonia, curioso título que empleaba Kayt Bey, jefe de los mamelucos de Egipto, y restableció el consulado catalán de Alejandría. Informado primero por los emigrados granadinos y después por los judíos, Kayt enviaría embajadores para protestar de la política de unificación religiosa que los reyes españoles practicaban. Fernando le convenció de que, en realidad, lo que estaba haciendo en Granada no era otra cosa que someter comarcas que se habían declarado en rebeldía y que todas las capitulaciones incluían el respeto a la práctica de la religión. Fue entonces cuando obtuvo una especie de protectorado sobre los santuarios cristianos en Palestina, comprometiéndose a allegar fondos para su conservación. Las relaciones llegaron tan lejos que, después de 1488 se proporcionaron barcos a los egipcios, a fin de que pudieran defenderse de la amenaza que significaban los otomanos, mientras que el Soldán no ponía obstáculo al establecimiento de una guarnición en la isla de Djerba.

Es difícil admitir que la guerra de Granada formase parte de esta política exterior. Durante diez años (1482-1492) constituyó, sin duda, la tarea más importante; fue completada con la supresión del judaísmo y, después, del Islam. De este modo la monarquía, que recibió oficialmente título de católica en sus reyes, alcanzaba un sólido bloque de unidad. El incremento de litoral mediterráneo, con puntos de apoyo tan importantes como Málaga y Almería, permitió albergar otros propósitos orientados a establecer una cadena de bases militares en el norte de África —presidios, que no significa otra cosa que guarniciones— aunque desde el primer momento se vio que tales proyectos debían supeditarse al logro de la paz con equilibrio en Italia. Ésta era muy difícil: rivalidades políticas entre Nápoles y Milán que aspiraban a la hegemonía, económicas entre Florencia, que manejaba el dinero de Europa, y Nápoles, cuyas rentas eran escasas para sus grandes ambiciones, marítimas entre Venecia y Génova que aparecían enzarzadas en continuas querellas. No cabe duda de que Fernando trabajó intensamente por la paz, aunque tras esta conducta puedan detectarse motivos egoístas.

Los acontecimientos no permitían albergar muchas esperanzas: en 1478 los Pazzi intentaron un golpe de Estado en Florencia involucrando al Papa y a los nepotes de éste, los Riario, y también a Fernando de Nápoles. Luego el Papa se alió a Venecia, tratando de encontrar apoyo para la creación de dominios para estos codiciosos sobrinos. Nápoles, Milán y Florencia se unieron a su vez (1482) y así estalló la guerra de Ferrara. Fernando hubo de mediar, defendiendo a sus parientes y consiguió una paz de compromiso (Bagnolo, 1484). Coincidía ésta con la muerte de Sixto IV y la elección de Inocencio VIII. Este Papa se mostró dispuesto a apoyar a la noble-

za napolitana que, descontenta de Ferrante y sobre todo de su heredero Alfonso de Calabria, proyectaban una insurrección. Fernando hubo de enviar a uno de sus grandes de confianza, el conde de Tendilla, Íñigo López de Mendoza, para hacer entrar a ambas partes en razón. Lo consiguió mediante fuertes presiones y compromisos, entre los que entraba la palabra de honor del rey de Aragón de que no se tomarían represalias (11 de agosto de 1486). Fue entonces cuando se logró, también, una reconciliación entre genoveses y venecianos; a fin de cuentas unos y otros dependían de España para la buena marcha de sus negocios.

Pero Alfonso de Calabria no respetó la palabra dada: se tomaron medidas contra los barones del dominio. La cólera del Papa sólo fue superada por la del monarca español y por el sonrojo de la reina: ¿qué podía esperarse de quienes de este modo mancillaban la dignidad de su marido? Cesó, en adelante, el compromiso para defender a los napolitanos. En las negociaciones con Francia ninguna mención se hará ya de él.

Francia era otra cosa. Luis XI retenía el Rosellón y la Cerdaña que no eran sino rehenes para la seguridad del pago de una deuda. Habían mediado, en tiempos de Juan II, operaciones militares que se cerraron con éxito para Luis XI. Pero éste, en el momento de morir, y para descargar su conciencia, había dispuesto que se devolviesen. Los regentes de Carlos VIII detuvieron sin embargo la operación. Fernando, que no estaba en condiciones de emprender una guerra abierta porque Granada era obligación preferencial, aprovechó todas las oportunidades que se le presentaron —la «guerra loca» de los grandes de Francia o la crisis de independencia bretona— para presionar con la esperanza de que se abriesen negociaciones: llegó a ofrecer la mano de una infanta española, 400.000 francos de oro y un compromiso de alianza, pero nada logró.

Paralelamente confirmaba sus alianzas con Enrique VII de Inglaterra —un cuerpo de voluntarios con lord Scales al frente vino a la guerra de Granada— en 1489 y con Borgoña casi al mismo tiempo. Hemos adoptado con demasiada frecuencia el punto de vista de los historiadores franceses que ven en esta gran alianza un proyecto para rodear a Francia. Es posible que esto también se tuviera en cuenta, pero el objetivo esencial era conseguir un gran bloque que garantizara una especie de área de libre comercio y de relaciones entre los súbditos. Por eso resultaba imprescindible el recurso a los matrimonios. Catalina en Inglaterra, Juan en España y Juana en Borgoña debían garantizar esa identidad familiar que acaba inesperadamente generando el Imperio de Carlos V. Fue una consecuencia no prevista.

Lo que no consiguieron presiones ni alianzas lo obtuvo la ambición. Carlos VIII, dueño de una Francia unida, el reino más poblado y más rico de Europa, aspiraba a convertirla en cabeza de la Cristiandad, reasumiendo los proyectos mediterráneos de Carlos de Anjou. Buscando una retaguardia segura concertó acuerdos con Inglaterra, con Borgoña y también con España. Hubo un mal entendimiento en ciertos extremos. El rey de Francia entendía que estaba comprando una libertad de acción

por medio de compensaciones y que en el caso español daba generosamente los condados pirenaicos. Pero Fernando e Isabel colocaban aquí el verbo devolver: restituía, simplemente, algo que no era suyo. Éste es el sentido del tratado que se firmó en Narbona el 8 de enero y en Barcelona el 16 de febrero de 1493. Ante nuevas y más fuertes presiones el 25 de agosto Fernando e Isabel juraron que no ayudarían a Fernando de Nápoles si Carlos VIII reclamaba un «derecho que pudiera tener»; al mismo tiempo estaba juntando papeles para justificar su propia demanda: a él como legítimo varón heredero de Alfonso V y de Juana II se debía reconocer preferencia.

Así comenzaron las guerras de Italia o el debate sobre Nápoles, que duraría hasta la paz de Cateau Cambresis. No vamos a intentar aquí una justificación de las acciones de Fernando el Católico. El tema ha sido ya suficientemente aclarado por Berlenguer. Intentaremos explicar su razonamiento. Una presencia francesa en Italia, que no se detendría con la conquista de Nápoles significaba la ruptura del sistema que se había creado con tanto detenimiento. La elección de Alejandro VI, Papa valenciano, para sustituir a Inocencio VIII permitió encontrar una causa supuestamente justa, la defensa del Pontífice amenazado en su independencia. La superioridad militar francesa, puramente cuantitativa, tuvo que enfrentarse con una alianza muy poderosa y, también, con la superioridad cualitativa de aquellas unidades curtidas por la guerra de Granada que habían aprendido una nueva forma de combatir, descendiendo los nobles del caballo, practicando asedios y manejando adecuadamente la combinación del movimiento con la potencia de fuego. El resultado es Atella (1496): el ejército francés, que parecía inexpugnable, yace vencido a los pies de un segundón, Gonzalo Fernández, a quien los italianos comienzan a llamar el Gran Capitán. De los italianos, precisamente, había aprendido el arte de la guerra.

Esta primera guerra, cuyo resultado puede calificarse de favorable, pero no resolutivo, forzó la decisión de los Reyes Católicos en favor de la gran alianza, destacando el papel defensivo que se la asignaba. Reanudando unas negociaciones que nunca se interrumpieron se pasó a preconizar un método que diera a los Trastámara buenos resultados en España: tres dinastías, mezclando su sangre —un paseo por el panteón de Maximiliano en Innsbruck resulta especialmente instructivo— podían garantizar el equilibrio de poderes. Resulta muy significativo que en todas estas alianzas se reservara un papel importante a los derechos de los mercaderes. Puede decirse que no estaba previsto el cambio de dinastía pero sí que los futuros reyes de España llevaran sangre de los Habsburgo en sus venas, del mismo modo una raíz española se introduciría en el suelo alemán.

Esto parece claro cuando se advierte que mientras Margarita de Austria renunciaba a todos sus derechos, Juana los conservaba íntegramente. La infanta española viajó a Flandes en el verano de 1496 y no fue bien tratada. Felipe el Hermoso quería dejar bien establecido que él era el esposo a quien correspondían todos los derechos y que ella debía conformarse con lo que las costumbres borgoñonas asigna-

ban a la esposa, incluyendo la transigencia con las amantes oficiales. Ella no aceptó este trato y las consecuencias fueron desastrosas. Pero de hecho cuando nace el primer varón de este matrimonio, en 1500, se encuentra con que, apenas pasados unos meses, y habiéndose agotado la otra línea española, Juan, y portuguesa, Miguel, a él corresponde la herencia de todo ese vasto mundo. Carlos, educado como borgoñón, usando el francés —bueno para hablar con las mujeres— como primera lengua, aunque dominando el alemán que era necesario para guiar los caballos, supo aprender el castellano que es adecuado para hablar con Dios.

La herencia total se redondea en los años en que la Monarquía española completa su andadura. Fernando, tras la victoria, decidido como estaba a no comprometerse más con sus parientes de Nápoles —menos que todos con Fadrique, dispuesto a pactar con Francia— planteó las negociaciones desde el punto de vista de que sobre el Reino había dos demandas de derechos, la suya y la de Luis XII: de este modo no quedaban más que dos vías, la de la indemnización o la del reparto. Primero se ensayó esta última: el tratado de Granada de 1500 divide las provincias napolitanas. Pronto se convencieron ambas partes de la inviabilidad de este programa. Volvió la guerra permitiendo a Gonzalo Fernández encender las luminarias de Ceriñola. Y los esfuerzos franceses, tras la muerte de Isabel, para cambiar este rumbo conducen siempre al mismo fracaso. Navarra, arrancada a la esfera de influencia de Francia, será incorporada a la Monarquía española, vinculándose a la corona de Castilla pero sin perder su identidad como reino.

1500 es, pues, una especie de término de llegada. Sobre los antiguos esquemas mediterráneos de la corona de Aragón, Fernando e Isabel, el rey sobre todo, han logrado edificar un vasto patrimonio que sigue teniendo en el Mediterráneo su centro principal. Es el que se transmite a Carlos, al que corresponde reunir los tres grandes bloques: Imperio, Borgoña, España.